	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 34

**ACTA:** 091  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 8:00 A.M.  
**FECHA:** JUNIO 06 DEL 2024  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### ORDEN DEL DÍA.


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 06 de Junio de 2024 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.

**ACTA 086 DEL 01 DE JUNIO DE 2024** (Asistieron todos los honorables concejales)

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Intervención: Socialización del INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 34

**DRA. TATIANA MARCELA PLATA** (Referente del sistema nacional (ICBF)

INVITADOS:

**DR: ISRAEL ANDRES BARRAGAN**

(secretario de planeación)

**DR. ANDRES NORBERTO ARDILA**

(secretario del interior)

**DRA: CLAUDIA LUCIA RAMIREZ**

(secretaria de la mujer)

Contraloría

Personería

6. Proposiciones y varios


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del Quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 34

FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	AUSENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Secretario General Deja constancia que el honorable concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO** llego en el tercer punto, todos los honorables concejales asistieron a la sesión el día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


**SEGUNDO PUNTO:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 34

BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	AUSENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretaria General informa que si se encuentran actas por aprobar **ACTA 086 DEL 1 DE JUNIO DE 2024.**

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta si esta acta fue enviada a todos los correos de los honorables concejales.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 34

El Secretario General informa que el acta fue enviada a todos los correos de los honorables concejales.

El Presidente Honorable Concejales **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si ese día asistieron todos los Honorables Concejales.

El Secretario General informa no señor presidente asistieron todos los honorables concejales.

El Presidente Honorable Concejales **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta quienes no asistieron.

El Secretario General informa faltaron **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ, YULES AARON DE JESUS GANDUR PAÉZ, DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN, JHON JAIRO RUIZ LAMUS.**

El Presidente Honorable Concejales **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejales **JHON JAIRO RUIZ LAMUS.**

El Honorable Concejales **JHON JAIRO RUIZ LAMUS** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente de forma respetuosa pedirle permiso para no votar esta acta ya que no estuve presente ese día".


El Presidente Honorable Concejales **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Permiso concedido Honorable Concejales".

El Presidente Honorable Concejales **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejales **YULES AARON DE JESUS GANDUR PAÉZ.**

El Honorable Concejales **YULES AARON DE JESUS GANDUR PAÉZ** saluda a los presentes y expresa: "Para solicitarle permiso para no votar esta acta ya que no me encontraba en la ciudad y solicitarle permiso para retirare señor presidente, tengo una cita medica".

El Presidente Honorable Concejales **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa:

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 34

“Claro que si Honorable Concejal permiso concedido”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Quería pedirle el favor de no votar debido a que ese día no me encontraba en el recinto”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Permiso concedido”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**.

El Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** saluda a los presentes y expresa: “Para solicitar permiso para abstenerme a votar el acta por no haber asistido este día a sesión”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Permiso concedido Honorable Concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 086 DEL 01 DE JUNIO DE 2024** se abre la discusión, aviso que se va a cerrar queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 007
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 34

BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	NO VOTA
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	NO VOTA
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	NO VOTA
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	NO VOTA
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>PERMISO PARA NO VOTAR</b>	<b>04</b>

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa no señor presidente no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Intervención socialización del INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR.

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 34

**DRA. TATIANA MARCELA PLATA** (Referente del sistema nacional (ICBF).

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la **DRA. TATIANA MARCELA PLATA** (Representante del ICBF).


La **DRA. TATIANA MARCELA PLATA** saluda a los presentes y expresa: “El día de hoy quiero venir a tocar dos temas muy puntuales, la normativa nacional porque por una parte quiero mencionarles un tema como muy puntual de manera previa a esta reunión y en el transcurso de este año se ha realizado un acompañamiento de manera articulada con el municipio, se ha desarrollado la estrategia **JUNTOS POR LA NIÑEZ**, que es una estrategia enfocada por la participación ciudadana en este caso de niños niñas y adolescentes con el objetivo que estas propuestas estas visiones de estos menores sean involucradas dentro del plan de desarrollo territorial municipal, en este orden de ideas y teniendo en cuenta que ustedes ya aprobaron el plan de desarrollo municipal quisiera de manera muy general plantear o mencionar las 5 líneas estratégicas que la directiva 015 del 2023 y la directiva 002 del 2020 solicitan para que sea necesario hacer un seguimiento en control de estos lineamientos y por ende de los proyectos que ya fueron aprobados dentro del plan de desarrollo municipal, dentro de las líneas técnicas o las líneas nacionales existen diferentes enfoques esta subdividido por cursos de vida en este enfoque aparece el enfoque de análisis a la apuesta del entorno de la niñez, inicialmente y como se ve reflejado dentro del plan de desarrollo municipal, se debió hacer un diagnóstico municipal donde se identifiquen cuáles son las problemáticas identificadas en cada uno de los diálogos que se realizaron en este proceso, cual es la población afectada, cuales son las propuestas que ellos mencionan y es algo que se vio reflejado dentro del plan de desarrollo municipal, aparte de eso también vemos que las líneas estratégicas del plan de desarrollo municipal es requerido en temas como por ejemplo el tema de documento de identidad, afiliación a sistemas, frente al tema de salud garantizar derechos fundamentales para los niños, niñas y adolescentes y yo quisiera que de pronto frente la tema de salud me puedan mencionar algún proyecto que este reflejado dentro del plan de desarrollo municipal que ustedes consideren pertinente mencionar, enfocados en primera infancia, infancia y adolescencia, adicional a esto encontramos el tema de valoración integral como es educación, salud seguridad afiliación al sector de salud, ejecución inicial de la calidad de

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 34

pertinencia todo niño, niña y adolescente, frente al tema de desarrollo integral de infancia y adolescencia enfocado principalmente en adolescencia, como el tema de fomentar la gestión de emociones y desarrollos y habilidades sociales esta mas enfocado en el tema de salud por lo general secretaria de salud se encarga de generar o de proyectar estrategias para el tema de salud mental teniendo en cuenta que hoy en día se ve tan afectado ese ámbito de la vida, frente al tema de apoyo y fortalecimiento familiar es necesario tener presente que es sumamente importante fortalecer temas de protección social de manifestar la importancia que tienen las familias dentro de nuestro ámbito social teniendo en cuenta que la formación y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes dependen del estado pero también de la familia entonces es muy importante poder fomentar esos proyectos que se enfoquen en familia, en la educación en familia para poder garantizar estos derechos en los niños, niñas y adolescentes, adicional a esto quiero comentarles que a nivel nacional nos están mencionando que vienen unos temas muy relacionados con lo de gestión del riesgo, al parecer van a ver bastantes lluvias movimientos telúricos y diferentes fenómenos naturales que van afectar de manera bastante drástica nuestras poblaciones, en el caso de nosotros pues tenemos información de nuestros 8 municipios de influencia entre esos esta Floridablanca y queremos que hagamos como proyectos enfocados a prevenir este tipo de desastres en educar a nuestros niños, niñas y adolescentes familias y comunidad en general para prevenir desastres naturales y ahorita en este proceso estamos como en un paso como una trascendencia en el tema de violencia intrafamiliar y violencia sexual, se está convirtiendo en un tema de gestión de riesgo vamos a incluirlo vamos a trabajar de manera articulada para poderlos incluirlos dentro del plan del riesgo municipal porque es un tema que nos perjudica a todos, el tema de violencia sexual puede estar enfocado con temas culturales, con temas de la sociedad como tal y por ese motivo es necesario que nosotros como municipio podamos garantizar espacios donde se puedan mitigar estas brechas sociales que se están viendo y desarrollando en el municipio de Floridablanca, más adelante vamos hacer nuevamente otro encuentro con ustedes con el objetivo de tratar de articular porque lo que consideró acá es que lo importante es que trabajemos en equipo para poder mitigar este tipo de problemáticas, muchas gracias”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 34

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Muchas gracias **DRA. TATIANA MARCELA PLATA** por ayudarnos acá con el tema de socialización que es muy importante para nuestro municipio”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **DR. ANDRES BARRAGAN** (secretario de planeación).


El **DR. ANDRES BARRAGAN** saluda a los presente y expresa: “Ya lo mencionaba la representante del ICBF donde el plan de desarrollo de la manera como se construyo y de la manera como estuvimos articulando se ven reflejadas las acciones de orden nacional yo quiero rápidamente mencionar de manera general que dentro de este plan de desarrollo se contemplaron todas las políticas publicas que están establecidas en el municipio 17 en total dentro de esas pues quiero destacar específicamente una política publica a cargo de desarrollo social que tiene que ver con infancia, la política publica de primer adolescencia fortalecimiento de familiar denominado en el municipio de Floridablanca y la política publica de prevención y atención integral de consumo sustancia psicoactivas esas son políticas publicas que están establecidas y hay una especifica con lo que tiene que ver con juventud política publica de juventud año de creación del 2018 a cargo de la secretaria de desarrollo social, hay otras políticas publicas que por supuesto que también tiene una injerencia importante y están bien plasmadas por supuesto en cada una de las líneas estratégicas que el plan de desarrollo planteo y que este concejo municipal estudio y por supuesto aprobó de manera unánime que también nos complace esta información que al final se ve que la administración municipal y en todo su conjunto junto a la sociedad obviamente como los honorables concejales tuvieron en cuenta todo este tipo de políticas, particularmente te nosotros hicimos una respuesta que también la compartimos con el concejo municipal en lo que tenia que ver en temas de la inclusión de primera infancia y adolescencia y fortalecimiento en los planes de desarrollo territorial y allí destacamos que el plan de desarrollo municipal Floridablanca en orden 2024-2027 tenemos 61 metas que están dirigidas a la población, 2 líneas estratégicas línea estratégica 1 Floridablanca en orden y segura, la línea 3 estratégica Floridablanca por inclusión social y la línea estratégica 6 Floridablanca con modernidad institucional distribuido en 13 programas y obviamente con toda la técnica que establece el departamento de

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 34

planeación ahí entonces mencionamos que en la primera línea Floridablanca en orden y segura hay 6 metas en promoción y acceso a la justicia 5 promoción de los métodos de resolución de conflictos 1 Floridablanca con inclusión social, acordémonos que este es nuestro tercer eje importante del plan de desarrollo don de tenemos la mayor cantidad de metas y la mayor cantidad de inversión también cerca de 1.6 billones ahí esta Floridablanca con inclusión social con 51 metas en total que van enfocadas hacia la calidad y fomento en la educación superior que ataquen directamente a la población, calidad cobertura y fortalecimiento en educación inicial escolar media y básica 19 metas, desarrollo integral de la primera infancia juventud y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niños, niñas y adolescentes 7, desarrollo integral de niñas adolescentes 1, fomento de la recreación de deporte 6, inclusión social y productiva a la población en vulnerabilidad 8, salud publica 3 en el eje 6 Floridablanca con modernidad institucional esta el acceso a las tecnologías en formación con comunicaciones en todo el territorio 3, y fortalecimiento del buen gobierno y las garantías de derecho en total 61 metas que esta establecidas entro de nuestro plan de desarrollo, es importante en todo caso tener en cuenta estas metas corresponden están incluidas en el plan de desarrollo y corresponden a los productos catalogados establecidos por el manual de clasificación de programas del gasto publico tal y como lo establece las políticas del gobierno nacional y estas conllevan a procesos de estudios análisis y habilidad que realiza cada secretario de despacho, cada secretaria por supuesto en sus enfoques en sus momentos como vemos estas metas y lo que va pasando ahora en adelante que es la formulación de estos proyectos van a tener ese enfoque transversal que se va a poder tener en cuenta a todas las comunidades, en este caso por supuesto estratégicamente el tema que tiene que ver con infancia primera infancia, infancia y adolescencia fortalecimiento de la familia tiene que estar desarrollado con ese objeto con ese desarrollo puntual en el desarrollo y compromiso pues que va a ejecutarse en cada proyecto y ahí vamos a estar nosotros como planeación haciendo seguimiento también puntual que esto se puede incluir y comprometer y sobre todo cuantificar que es la dificultad que ha tenido en términos generales en algunas ocasiones el municipio de Floridablanca con todos los municipios que hacen acciones puntuales pero no se reflejan directamente en la ejecución ese en términos generales señor presidente es lo que tenemos para informar de parte de planeación, muchas gracias”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 34

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Agradecerle a usted a sus asistentes de su oficina".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la **DRA. CLAUDIA LUCIA RAMIREZ** (Representante de la oficina de la mujer).

La **DRA. CLAUDIA LUCIA RAMIREZ** saluda a los presentes y expresa "Como lo manifestó el secretario de planeación dentro del plan de desarrollo se han contemplado unas metas y unas líneas estratégicas super importantes precisamente para todo lo que se ha venido trabajando en el tema de infancia y adolescencia, mi intervención es mucha mas concreta por lo que también de manera técnica ya lo dio a conocer el ingeniero **BARRAGAN** pero si quiero invitarlos a todos ustedes y en especial a la **DRA. TATIANA PLATA** del BIENESTAR FAMILIAR, para que trabajemos de manera articulada por nuestros niños y por nuestras niñas no es un secreto lo que esta sucediendo no solo en Floridablanca, sino en todo el país, hoy tenemos un problema de salud mental que también es una de las prioridades de nuestro alcalde **JOSE FERNANDO**, que también estamos trabajando para poder llevarles unas estrategias para que nuestros niños, niñas y jóvenes sobre todo en los colegios realmente tengan una participación y entiendan la problemática que se ha venido generando en el transcurso del tiempo, pero esto **DRA. TATIANA PLATA**, también es un trabajo de manera articulado con la personería y con todas las instituciones y los colegios están muy prestos precisamente para nosotros poder trabajar ese problema de salud mental que se esta generando en los colegios, pero tampoco podemos llegar a nuestros jóvenes a nuestras niñas y a nuestros niños con capacitaciones o con charlas eso a ellos eso ya paso eso en la clase no se les puede dar, y si nos toca llegar con temas un poco mas pedagógicos con un tema mas participativo para que ellos realmente entiendan la problemática que ha venido sucediendo, no solamente el tema de drogadicción aunque se ha venido generando sino todo aquellos que se ha venido sucediendo en temas de la sexualidad que pienso que nos toca saber como manejarlo nos toca saber que enseñanzas y cuál es la línea estratégica que debemos manejar para poderle llevar esta importante, es una importante tarea que debemos cumplir todos desde la administración municipal el alcalde, ha venido hablando con el gabinete con el **DR. BARRAGAN**, acerca del problema de salud mental lo que se ha venido generando en nuestros niños nuestras niñas en nuestros jóvenes nuestros adolescentes y por eso también


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 34

queremos invitar al concejo municipal a que trabajemos de manera articulado de la mano con el **INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR**, de la mano de la personería y con todas las instituciones que tienen que hacer presencia a la hora de nosotros poder ir a los colegios y llevarle el mensaje a todos nuestros niños, nuestras niñas, nuestros jóvenes y nuestros adolescentes esta es mi intervención agradecerles a ustedes el espacio y el tiempo y decirles al bienestar familiar que ojala no se vayan de Floridablanca, que ojala se mantengan en Floridablanca porque los necesitamos es un instituto muy importante que lo necesitamos y la administración municipal esta muy presta realmente a seguir trabajando de manera articulada con ustedes, muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa. “**DRA. TATIANA PLATA** queremos expresarle una preocupación en nombre de todo el municipio de Floridablanca preocupación también de nuestro alcalde y del concejo municipal en general para que usted le lleve un mensaje a nivel nacional al director del ICBF, de verdad que estamos preocupados con el hecho de habernos quitado el ICBF de acá que funcionaba en Caracolí lo necesitamos **DRA. TATIANA PLATA** y de verdad que estamos muy preocupados con este tema, quisiéramos que ojala usted nos ayudará con este tema a nivel nacional y pues ya se han expresado las preocupaciones el señor alcalde también lo ha hecho de tratar que volvamos a recuperar este que tenemos allá es muy importante para nosotros también, entonces le dejo la inquietud a nombre de nuestro municipio de esta corporación del concejo de Floridablanca en nombre de la administración municipal lo acaba de hacer la **DRA. CLAUDIA RAMIREZ** también que lleve este mensaje allí a nivel nacional para que nos escuchen y que ojala se pueda quedar el bienestar familiar acá, que continuemos con lo que teníamos acá que no nos lo quite porque de verdad lo necesitamos entonces quisiéramos hacerle ese llamado esa observación para que podamos todos trabajar mancomunadamente acá con las preocupaciones que usted hoy nos trae el día de hoy con esta socialización y además con la preocupación que tiene el gobierno nacional con los temas de plan de desarrollo, seria muy importante que todos trabajáramos unidos pero que también nos den las herramientas que necesitamos en los municipios para poder seguir trabajando en esto que nos preocupa hoy muy importante”.


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 34

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR**.


La Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR** saluda a los presentes y expresa: “la **DRA. TATIANA PLATA**, preguntaba pues si viene cierto desafortunadamente no hicieron presente o no se nosotros mediante la comisión de plan y bienes pues se entró a socializar cada línea estratégica que se encontraba dentro del plan de desarrollo, entonces pues obviamente estas eran bases que necesitábamos para poderla implementar pero afortunadamente pues la administración municipal siempre ha estado trabajando de la mano con los diferentes grupos poblacionales y que se tuvieron en cuenta para poder diseñar este plan de desarrollo la **DRA**, preguntaba específicamente sobre que programas quedaron dentro del plan de desarrollo como tal frente a este tema de la niñez y adolescencia y el fortalecimiento de las familias, que viene siendo dentro de la línea estratégica No3 inclusión social, se tiene parte integral de desarrollo de la primera infancia en la juventud y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niños, niñas y adolescentes su objetivo primordial dentro de esta línea estratégica es promover el desarrollo integral de la población joven del municipio de Floridablanca, así como fortalecer las capacidades y habilidades de las familias para brindarles un entorno seguro y propicio para el crecimiento de sus hijos, esto se logra a través de acciones que fomenten la participación activas de las familias en la crianza amorosa, la promoción de valores, la prevención del trabajo infantil frente a este tema de la prevención del trabajo infantil vimos que en el día en esta semanas se viene entrando ya a contrarrestar este trabajo infantil a partir de los programas que está diseñando también nuestra gestora social y que viene de la mano también con el bienestar familiar del desarrollo social y la personería municipal, todas las entidades que tienen que trabajar de manera articulada dentro de la descripción de la misma se centra garantizar el desarrollo óptimo de la población joven el municipio de Floridablanca así como también fortalecer las habilidades y capacidades de la familia para criar a sus hijos de una manera adecuada, si viene cierto la familia como núcleo principal de la sociedad estos trabajos también tienen que ir de la mano con la secretaría de educación entonces a su vez también quedaron unos programas incluidos como tal y con la secretaría de desarrollo social en coordinación con la oficina de infancia y adolescencia, dentro de la secretaria de desarrollo social se tiene como indicador de producto las campañas de promoción realizadas tenemos para el cuatrenio 4

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 34

campañas respectivas donde se habla el servicio de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con la implementación anual de un programa que promueva el derecho al juego en la zona rural y en la zona urbana del municipio con los lineamientos de brújula, escuchaba muy atentamente que usted nos hablaba sobre una línea estratégica que manejan cursos de vida que pues también va de la mano con estos programas que quedaron implementados dentro del plan de desarrollo, también se tiene dentro de las metas campañas de promoción realizadas también se tiene 4 metas sobre el servicio de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en desarrollar una estrategia anual para la promoción, mitigación, prevención y radicación del trabajo infantil en articulación inter institucional con las mesas o los comités que tengan el presente fin y demás sectores, por otro lado frente a las metas de la secretaría de desarrollo social se tiene el servicio de promoción de los derechos de ellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes con talleres de entorno resilientes y de bienestar emocional, si viene cierto usted trataba un tema muy importante sobre el tema de la salud mental y fue una de las metas que fueron incluidas por parte del concejo municipal que se presentó pues también una proposición que fue abalada por la administración donde se tuvo en cuenta este tema de los diferentes trastornos mentales que se están manejando si, entonces quedo incluido y que parte lo va a implementar la clínica GUANE y la secretaría de salud, entonces es frente a este tema que usted preguntaba y pues de esta manera la administración municipal pues teniendo la importancia que tienen los niños, niñas y adolescentes el tema familia por eso para nuestro alcalde municipal y para el concejo se trabajó en equipo para que estos programas y proyectos fueran viables, que no solo quedaran dentro del papel como tal sino que también efectivamente las metas que se tienen han sido muy claras y las diferentes secretarías pues estuvieron trabajando sobre esta ejecución que se viene a llevar a cabo en estos 4 años que vienen de la administración municipal, entonces **DRA**, yo si le pido al secretario que por favor le enviemos el acuerdo No 014 por medio del cual se adopta nuestro plan de desarrollo para que ustedes tengan una copia también del mismo y vayan revisando y se haga el seguimiento y que podamos hacer los diferentes debates de control político como ponente de este plan de desarrollo, pues obviamente nosotros vamos hacer el seguimiento para que las diferentes secretarías le den el cumplimiento a medida que se vayan ejecutando como tal agradecerle muy especialmente la personería municipal a la **DRA. JOHANA SARMIENTO**, que sé que está tomando atenta nota sobre este importante que usted acaba de hacer,

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 34

diciéndonos que el bienestar familiar pues también se ha colocado la camiseta con el municipio de Floridablanca pero también hacerle un llamado muy especial a que por favor se hizo un convenio con la alcaldía de Piedecuesta, pero que acá nosotros también tenemos un alcalde que le duele esa niñez esos muchachos que no solamente el trabajo se le va a dejar a la casa de justicia porque hemos visto que se ha incrementado muchísimo el tema de la violencia intrafamiliar que los niños son los que están sufriendo por este tema de estos maltratos que existen en su familia, entonces requerimos la presencia del bienestar familiar y pedirle de pronto señor presidente que a través de la comisión que maneja el concejal **GERMAN DURÁN USEDA**, sobre la comisión que tiene que ver con la educación, salud que de pronto podamos tener un condición que pueda ir a la ciudad de Bogotá y poder también nosotros hacer ese llamado a nivel nacional que se requiere urgentemente bienestar familiar en nuestro municipio si viene cierto las diferentes estadísticas que se presentaron en su momento han sido demasiada demanda que hay en el municipio por lo cual nosotros requerimos el bienestar el Floridablanca, este es como el mensaje que le queremos enviar y que yo sé que a través del presidente de esta comisión vamos hacer las respectivas diligencias que tengamos que ver como competencia del concejo municipal para que también nosotros marquemos un precedente de que no queremos que el bienestar familiar se vaya, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**.

El Honorable Concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** saluda a los presentes y expresa: “Mas que darle las gracias a la **DRA. TATIANA PLATA** por venir a socializar pero más que venir a socializar **DRA. TATIANA** yo si quiero pedirle el favor yo hablo duro yo soy bien santandereano no piense que de pronto estoy gritando, esa es mi forma de pedir las cosas se lo pido este es el segundo municipio mas importante del departamento el segundo municipio con el presupuesto más alto pero también el municipio que tiene 330 mil habitantes **DRA. TATIANA**, ya se puede usted imaginar cuantos niños tenemos y cuantas falencias tenemos en nuestro municipio en cuanto a infancia y adolescencia y mas que solicitarle y mirar los programas yo si le pediría a usted que traiga todos los programas, no nos vamos a poner bravos porque traiga los programas traiga todos los que se pueda incluir o todos los que estén en la oferta institucional del

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 34


bienestar familiar porque son sujetos de especial protección por el estado y esto quiere decir que tienen una mayor relevancia ante todos los presupuestos es primero los niños, los niños son aquellos o el futuro de los municipios o el futuro del país ellos son los que estudian se les tiene que garantizar el derecho a la educación, garantizar la comida, porque yo me acuerdo cuando yo era chiquito **DRA. TATIANA** yo comía en los restaurantes del ICBF, valía \$500 pesitos \$2.500 la semana y eso me parecía esos programas son muy buenos y con eso Sali adelante con eso, con esos restaurantes yendo almorzar con \$500 pesitos y podía repetir el juguito, eso es lo que quiero que usted tenga que se vaya con el corazón en la mano pero para que se lo muestre allá al gobierno nacional y le pida por favor, que nosotros no queremos que el bienestar se vaya de acá que ojala la administración le pueda brindar alguna solución si nos toca arrendar alguna casa o cual será la solución que busquen ellos porque eso ya no va en competencia de nosotros pero ojala que podamos brindarles las garantías **DRA. TATIANA** y que usted nos pueda traer toda esa oferta institucional y todos los programas y todo lo que quiera el bienestar familiar es bienvenido a Floridablanca para que para que nuestros jóvenes se vean bien garantizados y en ese orden de ideas pues Floridablanca sea el municipio que todos queremos, por eso le pido de manera respetuosa amable, querida, estimada y muy ponderada **DRA. TATIANA** usted que ya tiene el acercamiento al gobierno nacional que por favor nos ponga como estamos nosotros somos el segundo municipio mas importante ojala que revisen y dividan la escala y puedan traer de verdad todos los recursos del gobierno nacional para los jóvenes florideños me quedaría acá soy especialista en derecho constitucional me encanta este tema **DRA. TATIANA**, pero tengo una cita pendiente por eso señor presidente le pido permiso para retirarme pero le dejo todas mis gratitudes y por favor que nos traiga todo lo que pueda traer del gobierno nacional, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Tiene permiso para retirarse”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “No pues básicamente señor presidente yo quería también pues la DRA pregunto sobre los proyectos yo quería pues también manifestarle a ella que

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 34

nosotros vamos en un proceso de armonización del plan de desarrollo una vez este armonizado el plan de desarrollo, cada secretaría debe elaborar su plan de acción y una vez este elaborado el plan de acción dentro del plan de acción se establecen los proyectos que se van a ejecutar en este año para la vigencia 2024 obviamente que hay proyectos que van para los 4 años como otros que se elaboran solamente para una vigencia dependiendo de la meta que se haya estructurado, entonces de pronto una vez cada una de las oficinas gestoras nos den a conocer el plan de acción y los proyectos con gusto le haremos llegar es información o en su efecto la misma secretaría de planeación que es la encargada de recopilar la información le hará llegar la información como tal, de igual forma **DRA. TATIANA** pues como lo manifestó la concejal ponente si hubiese sido muy importante que nos hubiesen acompañado en el momento de la formulación y reestructuración del plan de desarrollo no obstante sabemos que era un requisito para el plan de desarrollo que estuviese como diagnóstico de infancia y adolescencia y las respectivas metas y programas que queremos en este momento lo que señalaba el honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**, el sentido de aumentar los recursos para que se vean proyectos de verdad impacto y en ese sentido se establecieron programas o proyectos importantes como el tema de radicación del trabajo infantil a mi si me gustaría de pronto mas adelante hacerles una invitación para que el ICBF tambien nos contara que proyectos ustedes están adelantando que se puedan articular con la administración municipal y se puedan aumentar los recursos para la ejecución de estos proyectos, hablaban el tema de salud mental que tambien es importante entonces mirar de qué forma se va hacer señora presidenta de la comisión de la mujer tiene programado que lo vamos a trabajar tambien con la **DRA. CLAUDIA RAMIREZ** el tema, aca hay un compañero que es experto en el área del deporte y estamos hablando en estructurar un proyecto de apoyo a la administración y queremos gestionar desde la comisión de la mujer relacionado si viene cierto identificamos que el consumo de sustancias psicoactivas es uno de los principales problemas entonces queremos mirar a través del deporte como hacemos que los chicos mas bien pertenezcan a las escuelas deportivas y queremos accionar esto desde la comisión de la mujer no obstante que en los colegios tambien hay niñas entonces queremos trabajar fuertemente estos programas con el compañero **LUIS ALBERTO CASTELLANOS** y los 6 funcionarios que hacemos parte de la comisión de la mujer, entonces sería importante que estas charlas no fuéramos solo nosotros y la administración municipal sino tambien el ICBF, por eso señor

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 34

presidente como vamos a iniciar el cronograma de citaciones e invitaciones me parece muy bueno que en este periodo invitemos al ICBF para que nos cuenten los programas que ustedes también adelantan acá y hay un tema que siempre me ha preocupado y quiero saber cuantos hogares de bienestar hay en Floridablanca cuantos niños tienen, si podemos aumentar esa cobertura de niños porque uno de ellos problemas grandes es el tema de nutrición entonces si quería saber en que sectores están ubicados en que barrios hay hogares de bienestar entonces si sería muy importante también hacer esta invitación en este nuevo periodo de sesiones ordinarias señor presidente, entonces básicamente esas eran como las inquietudes, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que si estaremos muy pendientes de que se incluya dentro de estas citaciones o invitaciones para los debates de control político”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR**.

La Honorable Concejal **CLAUDIA CECILIA HERNÁNDEZ VILLAMIZAR** expresa: “Referente a lo que la compañera **LILIANA MENDOZA** manifestaba quiero hacer una invitación muy especial mañana a la **DRA. TATIANA MARCELA** para que nos acompañe en la comisión de la mujer y de género va hacer mañana después de la sesión, entonces para que podamos coordinar frente al tema del plan de acción que queremos ya dejar para el segundo semestre del 2024 entonces aprovechando su presencia queda cordialmente invitada”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.

El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** saluda a los presentes y expresa: “De ante mano **DRA. TATIANA** agradecerle por atender la invitación y venir a comentarnos toda la oferta institucional que tiene el ICBF, en este municipio es claro que en esta ciudad tenemos toda la iniciativa de poder trabajar mancomunada mente por eso verdaderamente agradezco este espacio y


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 34

agradezco que haya podido asistir, así mismo que pudiera acompañarnos el secretario de planeación y la directora de la oficina de la mujer es importante que verdaderamente se lleve el mensaje al ICBF que en Floridablanca necesitamos mantener los programas que se han venido presentando y claramente aumentar la oferta institucional como lo comentaba los compañeros que me antecedieron aquí tenemos toda la voluntad de trabajar mancomunada mente por nuestros niños, niñas y adolescentes y claramente estamos prestos nosotros como corporación concejo municipal de Floridablanca claramente la administración de poder traerla toda la oferta institucional que tiene el ICBF a este municipio claramente pensando en los niños florideños así mismo quería saludarla muy cordialmente **DRA. CLAUDIA RAMIREZ**, agradecerle por acompañarnos el día de hoy y así mismo quería aprovechar su presencia para que nos comentara de forma concreta cuales son los programas que se tienen idealizados en la dirección de la mujer directamente frente a la población joven del municipio de Floridablanca a los niños, niñas y adolescentes de Floridablanca esta pregunta la hago mas bien esta solicitud la hago muy respetuosamente, yo se que saliéndonos un poquito del protocolo debido a que la misionalidad de la dirección de mujer y la equidad de genero es liderar y promover la implementación efectiva de la política publica de la mujer orientada a la igualdad de genero, promoviendo los derechos de las mujeres, fortaleciendo su autonomía y empoderamiento y radicando todas las formas de violencia y discriminación que atente contra el desarrollo social, económico y cultural con la finalidad de disminuir las brechas y las desigualdades contribuyendo la transformación de vida de las mujeres florideñas, me salgo un poquito del tema del ICBF porque escuchando atentamente su intervención **DRA. CLAUDIA**, no pude dilucidar algo que estuviera acorde a la misionalidad a la dirección que usted lleva su cargo y toda a ves que hoy que estamos tratando algo tan importante como es lo del tema del ICBF claramente de nuestros jóvenes, niños y niñas, es importante que especifiquemos de manera concreta que se esta adelantando por parte de la oficina dirección de la mujer acorde a estos programas del ICBF, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Como es que se esta en la socialización de este tema sobre el ICBF pues de pronto en proposiciones y varios le pedimos si nos hace el favor a la **DRA. CLAUDIA**, si nos hace lo que usted esta solicitando”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 34


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.

El Honorable Concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ** saluda a los presentes y expresa. “**DRA. TATIANA**, la verdad he sido un residente de la comuna No 3 donde llevo viviendo mas de 30 años y siempre he recordado que el instituto colombiano de bienestar familiar, ha venido funcionando al ingreso del barrio ahí cerquita a otro gran importante centro de respaldo a la población mas vulnerable como es el instituto educativo la hormiguita, la verdad es que en anteriores ocasiones desde la junta de acción comunal se oficio al bienestar familiar y me gustaría que muy respetuosamente me pudiese responder sobre porque el instituto colombiano de bienestar familiar, esa sede se va a ir del barrio Caracolí, técnicamente que ha pasado cuales es la situación no hubo acuerdo con la administración municipal a que se debe de que después de mas de 30 años que yo recuerde el instituto colombiano de bienestar familiar, se va a ir, quienes van hacer los mas damnificados la población que solicita de esta oferta institucional por lo general, la verdad es que las personas que acuden allá es población muy damnificada, población vulnerable de escasos recursos, nos dicen que ahora se van a ir para Piedecuesta, yo creo, imagínense si ni tienen ara un transporte para poder llegar o en muchas ocasiones dificultades para poder llegar al barrio Bucarica o Caracolí ahora para poder a Piedecuesta donde tienen que tomar 2 buses de para allá y 2 buses de para acá queda un poco complicado, entonces la verdad **DRA. TATIANA**, si me gustaría escuchar para yo poderle dar respuesta a la comunidad ante esos interrogantes de porque técnicamente el ICBF, se va definitivamente de la comuna No 3 y prácticamente no se deja una oficina aquí en Floridablanca, para poder atender a la población mas vulnerable del municipio, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**.


El Honorable Concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO** saluda a los presentes y expresa: “El tema del ICBF, aquí en Floridablanca como a todos los compañeros nos tiene preocupados el tema del retiro de las instalaciones del ICBF de Floridablanca y esto nos causa a futuro un problema grande en la planificación

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 34

en las acciones que se tomen acá en Floridablanca por eso me remito a usted mi **DR. BARRAGAN**, para que haga todo lo pertinente para buscar los medios y dejar que la institución quede en el mismo lugar dónde estaba funcionando, en la administración pasada se habían pasado unos requerimientos al **DR. MIGUEL ANGEL MORENO**, con el fin de que hiciera una inversión porque según tengo entendido el bienestar familiar se va de acá porque la administración no le ayudo en arreglos locativos el espacio estaba quedando corto el espacio estaba con temas de inseguridad hatos donde tengo conocimiento eso era lo que estaba ocurriendo acá y **DR. BARRAGAN Y DRA. TATIANA**, hay dos cosas por trabajar acá en Floridablanca si bien cierto nosotros podemos trabajar con las comisarias de familia no toda la competencia recae en las comisarias, las comisarias van atender temas de violencia intrafamiliar y ustedes van a manejar otros tipos de violencia entonces se nos va a generar una confusión en el desarrollo y articulación de las mesas entonces yo creería que es necesario, que por competencias institucionales es necesario que el ICBF se haga algo acá con la administración no se si e han dicho algunas mesas de trabajo cuando el **DR. JOSE FERNANDO**, para ese tema pero es muy importante que realmente el ICBF se quede acá, es decir otra pregunta mi **DRA. TATIANA**, si se va el ICBF según entendí la **DRA. CLAUDIA**, que estaban haciendo un convenio con Piedecuesta imagínense la gente trasladarse a Piedecuesta, la atención de florida no vamos a dar pie con bola en ese tema vamos a empezar a remitir las personas de la zona sur a Bucaramanga a Piedecuesta y la atención va a quedar nula, entonces me parece que es este es le momento para que realmente se articulen las dos instituciones y empecemos a trabajar en beneficio de los menores de la ciudad otra cosa lo menciono la **DRA. LILIANA** acá en Floridablanca esta ocurriendo una cosa que se ve muy fea y es el trabajo infantil vemos todos los semáforos están llenos de niños y no es posible que nosotros seamos ciego ante esa situación esto debe cambiar acá, acá el comité ha manejado el trabajo infantil en Floridablanca ha sido muy tenue y debemos fortalecer ese tema de verdad **DRA. TATIANA** le agradecería que usted formara parte de ese equipo e hiciera ese trabajo por toda la ciudad quitar todos esos niños de que los están vendiendo los están alquilando para todos esos temas de trabajo infantil y otra cosa como van hacer el tema de la atención la gente por ejemplo a mi me han dicho, vamos al bienestar familiar no nos atienden, vamos a las comisarias de familia y por competencia los remiten nuevamente los dejan volado es una cosa que debemos hacer realmente sentarnos hoy **DR. BARRAGAN, DR. TATIANA** y analizar ese asunto y una vez

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 34

esto **DR.** cuando tengamos ya el tema del plan de acción ya determinado si determinar y cuantificar las acciones por eso seria indispensable **DR. BARRAGAN** que al momento de hacer las metas, las articulaciones transversales se tuviera en cuenta el trabajo o los profesionales de apoyo en las comisarias de familia un trabajo con el ICBF y así determinen bien hacia donde van apuntar todas las metas apuntadas a la niñez, de manera transversal pero que sean entonces vinculantes, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.


El Honorable Concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** señor presidente la solicitud que hice anteriormente la hice claramente aprovechando que esta aquí la **DR. CLAUDIA** y por el principio de analogía en el derecho basado en la ley 5 es posible que si hay un invitado corporado si se le hace un cuestionamiento directo por parte de un corporado se exprese frente al tema entonces, atendiendo claramente los lineamientos jurídicos que hay en la ley 5 y en el principio de analogía nosotros podemos solicitar que se intervengan frente a un mismo tema como lo hice teniendo en cuenta la citación del día de hoy, muchas señor presidente espero le de espacio a la **DR. CLAUDIA** para que pueda responder mi cuestionamiento, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa. “Claro que si honorable concejal es que se le va a dar el espacio lo que pasa es que como tienen la palabra los demás honorables concejales los había dejado mejor para proposiciones y varios pero no hay problema después de la **DRA. TATIANA** cuando la intervención le damos la palabra a la **DRA. CLAUDIA** y así no tenemos ningún inconveniente con ese tema”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente solicite el uso de la palabra para decirle a la **DRA. TATIANA**

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 34

que aca usted ha escuchado la voz del pueblo todos los 19 concejales estamos en sintonía estamos en desacuerdo que se lleven el instituto colombiano de bienestar familiar de Bucarica, hoy está en sus manos hoy usted está escuchando de los 19 concejales a los 350 mil habitantes de Floridablanca que es la segunda ciudad del departamento de Santander como se va quedar nuestro municipio sin este recinto del bienestar hoy usted tiene la voz de los 350 mil habitantes **DRA.** no se lo han llevado todavía, entonces se pueden hacer la cosa dialogando con la administración municipal se que el **DR. ANDRES BARRAGAN** va a hablar con el **DR. JOSE FERNANDO**, nuestro alcalde sobre ese tema el alcalde ya se ha manifestado sobre ese tema entonces yo se que va a ver buenas noticias, espero **DRA. TATIANA** que el día de hoy esta socialización no se quede ahí en socialización, la verdad que hoy es un día que no esperábamos que hiciéramos como este debate digámoslo así o esta socialización hoy quiero decirle **DRA. TATIANA** que llegue el bienestar familiar a los corazones de los barrios no solamente se quede en oficinas ni en presencias institucionales, sino que llegue al corazón de los barrios que es donde esta la población mas vulnerable donde esta la niñez que es el deber ser del instituto colombiano del bienestar familiar porque allá es donde se le están violando todos os derechos a los menores de edad a los niños y niñas no solamente de Floridablanca si no de todo Colombia allá es donde hay que llegar los padres de familia a los vecinos y enseñarles las rutas cuando le están violando los derechos a los niños y niñas de nuestro país, para que denuncien como concejal me he dado de cuenta y he denunciado como maltratan una tía un tío, la misma nona, la misma madre, a los niños y niñas de nuestro municipio y eso no lo están denunciando, ahí es donde debemos llegar y entrar como le violan los derechos a los niños que les toca a los padres por obligación salir trabajar los dos la mamá y el papá y dejan los niños encerrados todo un día en la casa porque no tienen como acceder a una guardería, no tienen el cupo para llegar a una guardería porque creo que son 12 menores de edad 12 niños o niñas, en cada centro de guardería que es el cupo que le dan no pueden tener mas, que bonito seria que el bienestar familiar hiciera esos centro de acopio como el que hizo en Zapamanga que unieron a todas las guarderías en un solo centro de acopio que bonito que hicieran eso es cada comuna no uno solamente para florida en cada comuna debería existir un centro de bienestar familiar, donde todas las madres comunitarias llegaran a cuidar los niños de su barrio como vuelvo y repito como se hizo en Zapamanga y la gente esta feliz de este centro que bonito seria **DRA** de que el bienestar familiar hicieran las funciones le agradezco a la **DRA.**

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 34

**CLAUDIA** por esa invitación que nos hizo sería el concejal mas feliz que los 5 concejales de la comisión viajáramos juntos con usted **DRA. CLAUDIA** a Bogotá que nos metiéramos la mano al dril y cada uno pagara nuestros viáticos porque son las funciones de nosotros como concejales, la verdad que me agradaría ir con el presidente de esta corporación que pertenece a esta corporación de educación que nos acompañe allá a hacer la visita a Bogotá y no solamente con el instituto colombiano de bienestar, con el ministerio de educación yo se o quisiera que en las próximas les hicieran una invitación en los debates de control político citar o invitar al instituto colombiano de bienestar familiar y nos diera un informe de las 16 ciudadelas educativas que seguimiento le están haciendo a los niños y niñas de nuestro municipio entonces **DRA. TATIANA** vuelvo y le repito hoy el día está en sus manos que no se lleven al instituto colombiano de bienestar familiar de Floridablanca, vuelvo y le repito es al segunda ciudad de nuestro departamento es imposible que nos quedemos sin esta institución en nuestro municipio, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS**.

El Honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS** saluda a los presentes y expresa: He pedido el uso de la palabra para pedirle dos favores contarle dos cositas la primera como representante del sector rural quiero pedirle que se amplíen los cupos de estos programas en las zonas rurales tenemos que dejar de mirar ya las veredas y pensar en centros poblados rurales que es en lo que en realidad tenemos ahorita eso por un lado, tambien quiero aprovechar esta oportunidad **DRA** para contarle que en Diciembre pasado estuvieron a punto de cerrarse los dos programas que tiene el ICBF en rosa blanca esto porque no se contaba con un espacio para que funcionaran estos programas, creo que eso merece prestarle atención porque esos programas ni se pueden dejar traer o dejar quitar de ningún lugar de nuestro municipio sea rural o urbano por eso tambien aprovecho para decirle al **DR. ANDRES** que hay donde construir en nuestras veredas se puede gestionar el lote para construir un salón para que estos funcionen para que estos programas sigan funcionando, entonces pues **DRA** yo quiero pedirle eso principalmente no quiero extenderme pero es primero que se amplíen los cupos para estos programas porque pues esta la necesidad he vestido me han contado como van a pedir un cupo para la guardería para algún programa

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 34

y dicen ya tenemos eso copado ya está lleno entonces toca esperar que salga un niño que se vaya de pronto para otro lado nosotros los llamamos, entonces pues seria bueno ampliar y cubrir toda esa demanda porque pues esos son programas yo he estado muy pendiente de eso los he estado acompañando y son programas que de verdad me parecen excelentes entonces **DRA**, quiero dejarle ahí esas inquietudes al igual que al **DR. ANDRES** dejarle esa inquietud, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**.

El Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** saluda a los presentes y expresa: “**DRA. TATIANA** me quiero referir al mismo sentir de todos lo corporados compañeros no es visiblemente bien para hoy para Floridablanca que seamos culpables y nuestros niños del municipio seamos culpables por unos incumplimientos de compromiso de anteriores administraciones para que hoy se lleven la sede del bienestar familiar para otro municipio, yo creo que hoy Piedecuesta tampoco a cumplido porque tenían unos plazos para marzo después para junio y ya vamos en septiembre y a hoy todavía estamos a buena hora de asumir compromisos yo creo que con la venia del ingeniero yo creo que el alcalde **JOSE FERNANDO** va hacer todo el esfuerzo que se requiere hacer para poder hacer esas adecuaciones no somos culpables los corporados ni esta administración somos culpables y nos van a tildar que dejamos ir al bienestar familiar de Floridablanca en esta administración cuando acá todos y el bienestar familiar lo sabe que no corresponde a esta administración y por segundo tema quiero expresar tanto a ustedes como instituto nacional y a la administración municipal hay un tema que nos aqueja a todos y es la niñez y es el acceso y el control a las redes sociales, hoy la pedagogía en las instituciones educativas se basa tambien en acceso por internet a plataformas digitales para tener control y seguimiento de sus notas, de sus tareas, de sus quehaceres estudiantiles pero ese acceso nos ha permitido que niños y jóvenes mal interpreten el acceso a las redes sociales y estemos padeciendo una problemática general, el rencor, el odio, el ver posiciones o temas en los cuales un niño de 5 a 10 o 12 años no debe ver entonces seria bueno que el bienestar familiar a través de institutos o a través de convenios municipales, departamentales, podamos tener ese control o podamos tener ese acceso a esa pedagogía para hacer caer en cuenta a esos niños en que

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 34

problemática podemos estar cayendo porque hoy la agresividad no se ve en casa hoy la agresividad se ve en las redes sociales y es importante que tengamos como política nacional y yo creo que hay metas de plan de desarrollo que permiten hacer este tipo de inversiones a nivel general y ojala Floridablanca fuera una de las pioneras en las cuales el municipio o el instituto desarrollara estos programas agradecerle su asistencia no es fácil que acepten esas invitaciones valga la redundancia, pero creame que acta el sentir de todos los que estamos hoy aquí presentes es no permitir que seamos damnificados por una toma de decisión que no correspondió a esta administración, señor presidente solicito permiso para retirarme para cumplir un compromiso”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Permiso concedido”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presente y expresa: “empiezo mi intervención con algo muy importante muy fundamental y con todo respeto lo digo y lo manifiesto **DRA. TATIANA** en la mañana de hoy antes de usted irse es importante y fundamental en el caso mío como concejal de esta ciudad para transmitir, llevar y poner en conocimiento temas de gran importancia como son los programas del bienestar, quisiera conocer cuales son los programas que ofrece actualmente el bienestar en el municipio de Floridablanca cuales programas tiene y están funcionando en el municipio de Floridablanca si quisiera tener ese conocimiento claro ya que estamos en la mañana hoy acá, en otro tema pues el objetivo claro del bienestar es proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes generando espacios donde puedan desarrollarse en condiciones de equidad y libres de violencia, y acá si me voy a detener con algo muy importante el tema del maltrato infantil, el tema de la violencia sexual, el tema del acosos escolar, el tema del trabajo infantil el tema del consumo de sustancias psicoactivas sabemos y conocemos pero muchas veces las comunidades no saben y no conocen la línea para denunciar en el bienestar familiar es la 141 y hay una línea 018000 pero porque quiero hacer énfasis en esto **DRA**, porque desafortunadamente desde la instituciones educativas se están perdiendo nuestros niños,

*Solidario, Comprometido y Participativo*



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Código: PCP-FR01


**ACTAS DE PLENARIA  
No. 091**

Versión: 06  
Fecha: 10/01/2024

Página 28 de 34

adolescentes y jóvenes en un flagelo que es la drogadicción, desafortunadamente en todo el área metropolitana en Santander y en Colombia, llegan a los entornos escolares a el tema de consumo y están afectando nuestra niñez, nuestra adolescencia y juventud yo recuerdo que el bienestar hacia talleres importantes para todos estos temas de prevención de la infancia de la adolescencia y la juventud, en temas específicos con lo que es la drogadicción, yo hoy si quiero salir de este concejo, de este recinto conociendo toda la oferta institucional que está ofreciendo el bienestar en el municipio de Floridablanca, conociendo la trazabilidad de cuando se denuncia por parte de un padre de familia esto temas específicos que ya mencione como son el maltrato infantil la violencia sexual, el acoso escolar, el trabajo infantil y porque es importante conocerlo porque los casos que se presentan siempre es por falta de hacer la denuncia respectiva por falta de que muchas veces tengan la atención necesaria nuestros niños, adolescentes y jóvenes, porque bien es conocido hay muchas madres cabeza de familia, que tienen que salir a devenir un salario no tienen un empleo fijo y tienen 2 o 3 niños o adolescentes y los dejan solos y se presta para que suceda todas estas situaciones de violencia contra nuestros niños, adolescentes y jóvenes, que suceden frecuentemente en nuestro país, entonces yo si quisiera conocer a fondo esta problemática, también quisiera conocer hoy a fondo porque no la conozco el bienestar familiar en el barrio caracolí, era una sede y un icono para Floridablanca un gran trabajo que hacen ustedes por la niñez, por la adolescencia y la juventud hoy mi pregunta es si se va el bienestar somos la segunda ciudad del departamento de Santander con mas de 350 mil habitantes, en los diferentes censos hablan aproximadamente entre la población infantil la adolescencia y juventud hay mas de 87 mil dentro de esta población, entonces yo quisiera hoy preguntarle saber y conocer donde se le va a brindar la atención a la población del municipio de Floridablanca, nos vemos grandemente afectados al irse el bienestar de Floridablanca, entonces yo si quiero estas preguntas hoy concretas se deje una claridad para que los florideños tengan claro donde nos van a brindar esa atención o si hay la posibilidad de hacer gestiones para que siga acá el bienestar en Floridablanca la verdad la preocupación es grande porque lo vemos todos los días la violencia, el maltrato infantil, la violencia familiar la falta de principios y valores pero muchas veces vuelvo y lo reitero es porque hay mujeres que luchan día tras día por sacar sus hijos adelante pero sufren el flagelo que los tienen que dejar solos muchas veces si a la deriva porque no tiene un trabajo estable y tienen que salir a hacer trabajos informales y permanecer todo el día y muchas de ellas viven residen en una habitación, entonces es

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 34

una problemática grande que vive no solo el municipio de Floridablanca todo el área metropolitana todo el país con estos temas que nos afectan grandemente y con el tema que si nos preocupa el tema del consumo de sustancias psicoactivas desde la niñez, adolescencia y juventud era eso **DRA**, la verdad preocupados agradecerle porque usted hoy viene a este recinto pero si es importante que queden claros todos estos temas en la mañana de hoy, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la **DRA. TATIANA MARCELA PLATA** (Representante del ICBF).


La **DRA. TATIANA MARCELA PLATA** expresa: “Bueno tratare de dar respuesta a cada una de sus dudas de manera organizada frente al tema del traslado del centro zonal al municipio de Piedecuesta, bueno esto como ustedes ya saben bien de la administración anterior la coordinadora del centro zonal Bucaramanga sur, el año pasado con la administración pasada trato de gestionar de múltiples maneras un espacio mas acorde para el personal del ICBF y al parecer no fue posible solución que dio el municipio de Piedecuesta y por ese motivo se estableció pues el convenio con el municipio y pues todavía estamos como en un proceso ahí de cumplimiento para poder hacer el traslado, sin embargo no quiero darles falsas esperanzas quiero ser muy sincera con ustedes puede que haya la posibilidad nosotros pues ustedes como municipio puedan gestionar y proponer un espacio acorde como para que de pronto a nivel nacional ellos revisen si hay la posibilidad de mantenernos en el municipio ya seria un tema administrativo, ya seria que el señor alcalde gestione y pueda hablar directamente con la directora nacional y regional para poder articular este tema no podría darles mayor información porque pues ya es un tema mas bien administrativo es algo que realmente no manejo sin embargo extenderé la duda a las coordinadoras y a la directora regional y nacional si en lo posible, me preguntaba el señor concejal a cargo de quien quedaría la atención de la población que atiende el ICBF, se articularia con las comisarias de familia entonces ene se orden de ideas las comisarias de familias quedarían mas encargadas de ese trabajo para pasar a la segunda pregunta bueno a la segunda intervención que me habían mencionado frente al tema de trabajo infantil frente a la rutas de atención, que de pronto es necesario implementar o revisar con toda la población en general nosotros como ICBF nos estamos articulando en las diferentes instan-

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 34

cias en este caso esta la instancia de desarrollo técnico que son comités intermunicipales mesa de primera infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar y concejos de política social en los cuales nosotros hacemos parte, estas instancias tienen dinámicas tiene unas dinámicas específicas tienen un plan de acción específicos los cuales están articulados, si están acorde al plan de desarrollo municipal en este momento afortunadamente ya tenemos el plan de desarrollo aprobado eso significa que en la próxima mesa de primera infancia comités y concejos de política social vamos hacer un plan de acción de cada unas de las instancias para que esas metas y proyectos del plan de desarrollo municipal se cumpla y se va hacer un seguimiento una vez cada tres meses ó sea cuatro veces al año, yo como sistema nacional de bienestar familiar y el instituto nos hemos articulado con secretaria de desarrollo los cuales hemos activado ciertas rutas y revisado con la **DRA. NAILA**, y todo su equipo temas de trabajo infantil por ejemplo ahorita el 12 de junio tenemos una actividad bastante interesante se esta llevando a acabo en diferentes partes del municipio estrategias de manera cultural y creativa tratar de generar conciencia en el municipio para disminuir esta problemática de trabajo infantil si no estoy mal pues me enviaron el cronograma son aproximadamente 5 días el 12 va hacer aquí en el municipio por si de pronto no lo sabían les hago la invitación el 12 de junio, se va hacer una actividad una macro actividad va a estar el señor alcalde la secretaria de desarrollo va a estar policía de infancia vamos a estar nosotros, donde vamos a motivar pues a gestionar ese tema de trabajo infantil, en la calle Barichara si de pronto igual voy a mencionarle a la **DRA. NAILA** que les comparta la invitación para que ustedes tambien sean parte de este proceso, adicionalmente si no estoy mal tambien se va a realizar el 16 y 17 un fin de semana se va a realizar una ciclo ruta en el área rural entonces ahí como para que lo tengan en cuenta, sin embargo el tema de las rutas de atención tambien lo habíamos tocado porque efectivamente muchos docentes padres de familia incluso vecinos no tienen el conocimiento para activar ciertas rutas para cuando pueden notar maltrato infantil o violencia sexual en algún menor entonces la idea no es solamente es ir a las instituciones educativas y mencionarlos sino tambien ir a la población en general porque cualquier persona puede denunciar un tipo de violencia sexual, física, psicológica en general entonces esa es la idea tratar de generar esa cultura primero de conocimiento y segundo de denunciar, de denunciar a este tipo de maltratos frente el tema de cupos quiero mencionarles que nosotros actualmente en el municipio estamos atendiendo a 5.297 menores de edad en los diferentes programas del instituto sin embargo si ustedes consideran yo tambien voy a tratar de mencio-


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 34

narlo con el equipo de primera infancia para que revisemos y hagamos un censo y poder identificar esas comunidades esas poblaciones que de verdad necesitan la atención o la apertura de estos hogares para poder estudiar la manera y tratar de abrir mas programas dentro del municipio, eso me lo llevo como compromiso yo voy a tratar de gestionarlo no se si de prono con el señor presidente le daría respuesta para poder hacer trazabilidad en el proceso, bueno frente a los programas voy a tratar de mencionarles cuales son los programas que están activos en el municipio y cuantos menores de edad se están atendiendo en cada uno de ellos en Floridablanca esta el programa HCB FAMY, con 2 unidades de servicio con 154 cupos HCB COMUNITARIO, tiene 94 unidades de servicio y tiene 1.128 cupos en este momento se están atendiendo 1.128 niños, en el HCB AGRUPADOS COMUNITARIOS, hay 3 HCB AGRUPADOS COMUNITARIOS, no tengo como tal el lugar específico pero hay 3 estoy dando la información de manera general donde están atendiendo 120 menores, HOGARES INFANTILES INSTITUCIONALES, hay 4 donde se están atendiendo 500 menores de edad, HOGAR GESTOR CON DISCAPACIDAD, en este momento hay 1 unidad de servicio con 1 cupo, un CDI INSTITUCIONAL tenemos 6 unidades de servicio con 1.643 cupos DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR, tenemos 6 hogares 6 unidades de servicio con 300 menores atendidos DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR tenemos 29 unidades de servicio con 1.451 cupos, dando un total de 5.297 menores de edad atendidos en el municipio de Floridablanca, si de pronto ustedes tienen alguna localidad especifica donde soliciten o requieren la apertura de algún hogar de ICBF por favor no duden en mencionarlo, no se si respondí a todas sus dudas, igual insisto la mejor manera para hacer efectivos estos proyectos y metas del plan de desarrollo municipal es articularnos, no duden en contactarme si ustedes lo requieren si sus comunidades lo necesitan yo voy a estar al frente de varios proceso e instancias municipales si necesitan mi número de contacto por favor me avisan gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “A usted **DRA. TATIANA MARCELA PLATA** agradecerle por su asistencia y claro que si estaremos pendientes de que estas metas que quedaron dentro del plan de desarrollo pues en tema a nivel nacional vamos a estar pendientes que se vayan cumpliendo y eso fue uno de las prioridades que tiene nuestro señor alcalde **JOSE FERNANDO SANCHEZ**, de que todas estas metas que se incluyeran dentro del plan de desarrollo fueran para cumplirlas que ojala se pueda hacer con la ayuda

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 34

de todos los honorables concejales, de todas las instituciones trataremos ir llevando paso a paso el cumplimiento de este y con la ayuda de Dios y ustedes y ojala que el gobierno nacional les interese bastante estos temas que son tan importantes, entendemos que el tema de la gestión que se lleven o no se lleven el bienestar es a nivel nacional es un tema mas de gestión administrativa con presidencia y tema político entonces eso tambien lo tenemos claro pero no sobra que usted nos heche la manita con las recomendaciones para poder aplicar a todo esto que el gobierno nacional quiere en nuestros municipios, bienvenida siempre a este honorable recinto , **DRA CLAUDIA RAMIREZ** entonces para darle respuesta al honorable concejal espero esto no se nos vaya a convertir en un debate de control político, simplemente es la respuesta posteriormente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la **DRA. CLAUDIA LUCIA RAMIREZ** (Representante de la oficina de la mujer).

La **DRA. CLAUDIA LUCIA RAMIREZ** expresa: “Bueno primero quiero recordar que la secretaria de desarrollo social tiene una coordinación de infancia y adolescencia en el cual nosotros desde la dirección de la mujer tambien estamos trabajando de manera articulada con cada uno de ellos, en estos momentos concejal **TARAZONA**, nos encontramos esta semana hemos venido haciendo unos trabajos de la manera articulada con la policía patrulla purpura, con la fiscalía general, con la fundación futuro Colombia, donde estamos llevando lo que les decía estamos llevando unas ofertas institucionales a los colegio hemos venido trabajando con el colegio Vicente Azuero, con el colegio Rafael Pombo y estamos trabajando tambien de manera articulada con el empresariado donde ha venido siendo algunos aportes en temas hemos venido realizando, festivales de rock de hablemos de bullying, estamos hablando de temas de sexualidad estamos hablando de un delito que es bastante complejo todo el tema digital, el tema de todo lo que se esta manejando en las redes sociales y estamos trabajando hoy un plan de acción donde vamos a trabajar de manera articulada vuelvo y repito con toda la secretarias porque desde la dirección de la mujer yo tengo que trabajar de manera articulada con salud, con educación, con desarrollo social, yo sola desde la dirección de la mujer, no puedo llegarle directamente a los niños, niñas y a los adolescentes porque sabemos que es un tema transversal, es un tema articulado con cada uno de esas secretarías aun así, hemos venido trabajando en llevándoles trabajos pedagógicos a nuestros niños, niñas, para que ocupen esos espacios libres en algunas

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 34

manualidades que hemos venido realizando con apoyo y respaldo con las donaciones que nos han venido haciendo los empresarios ya después del tema de armonización iniciamos un plan de acción donde vuelvo y repito ya nos reunimos con la fundación futuro Colombia, con la policía nacional, con patrulla purpura y con algunas fundaciones que han querido involucrarse o han querido trabajar y quieren trabajar con la alcaldía de Floridablanca, en especial con la secretaría de salud y la secretaría de educación precisamente para nosotros llevar ese mensaje a los colegios que es donde tenemos ese problema pero vuelvo y repito hoy estoy aquí por cumplirles a ustedes que me parece que es importante este espacio, pero estamos trabajando DRA. TATIANA con los hogares de FAMY del barrio de la Cumbre, porque pidieron el acompañamiento desde la dirección de la mujer y también nos esta acompañando MI MAYOR ANDREA, que es la encargada de la patrulla purpura que estamos trabajando con las comisarias de familias, vuelvo y repito es un trabajo que desde la dirección de la mujer yo no lo puedo realizar sola me toca realizarlo con la secretarías para poderlo trabajar de manera articulada con las secretarías que hacen parte de estos proyectos que en este casos serian secretaría de salud, secretaría de educación y secretaría de desarrollo social, muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “A usted **DRA. CLAUDIA** por su intervención por su asistencia de verdad le agradecemos muchísimo”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al señor secretario favor continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Quiero informarles nuevamente a los honorables concejales que se esta organizando el cronograma para lo debates de control político, entonces ya para el día jueves 13 de junio tenemos hay 2 personas ya la honorable concejal **LILIANA MENDOZA**, y la honorable concejal **CLAUDIA HERNÁNDEZ** son citantes de debate de control que se va hacer al banco inmobiliario, para que ustedes tengan información sobre regularización de predios de barrios para que entonces tengan

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 091</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 34

claro eso en que va el debate, y tenemos fechas martes 17 de junio, jueves 20, martes 25 y jueves 27 las fechas que están tentativas entre martes y jueves acuerde sen que les dije que se iban a organizar estos cronogramas de debate de control político, cualquier concejal que a bien tenga ser citante de un debate por favor nuevamente acercarse donde doña **NELLY BAEZ**, para ir organizándole este cronograma de debates de control político”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al señor secretario favor continuar con el orden del día.


El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** informa que se ha agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para el día de mañana viernes 07 de Junio del 2024 a las 8:00 A.M.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** informa a los honorables concejales que el día de mañana después de la sesión la honorable concejal **CLAUDIA HERNÁNDEZ** ha citado para una comisión.



**EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**  
 Presidente



**DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ ROJAS**  
 Secretario General

**Elaboró:** Elbert Vargas Cubides  
**Revisó:** Roque Castillejo

*Solidario, Comprometido y Participativo*